Don Carlos por la diuina clemencia emperador semper augusto rey de alemania doña Juana su
madre y el mismo don Carlos por la gracia de dios reyes de castilla de leon de aragon de las dos secilias de
jerusalem de navarra de granada de toledo de valencia de galizia de mallorcas de sevilla de cordoua de
murcia de jaen de los algarues de algezira de gibraltar de las yslas de canaria condes de flandes e de tirol etc.
A vos el que es o fuere nuestro corregidor o juez de residencia de la cibdad de lorca o vuestro lugarteniente en el dicho oficio
e a cada uno de vos salud e gracia sepades que melchor de la peña en nombre del concejo justicia regidores de la dicha cibdad nos hizo
relacion diziendo que la mayor parte de los terminos della son montes muy asperos e montuosos en los quales se crian mu-
chas alimañas de lobos y osos que comen los ganados y hazen otros muchos daños y aunque la dicha cibdad an-
dan muchas personas a los matar a causa de estar proybido que no pueda echar yerba no los pueden matar de que la dicha cibdad
[illegible] terminos della y comarca se reciben mucho daño y perjuizio e nos suplico en el dicho nombre diesemos licencia para que pudiesen
[illegible] los lobos y osos con yerba sin por ello caer ni yncurrir en pena alguna o como la nuestra merced fuese lo qual visto
[illegible] consejo porque en las cortes que tubimos y celebramos en la villa de valladolid el año pasado de mill e quinientos e quarenta
[illegible] de los procuradores que a ellas vinieron hezimos e hordenamos una ley e capitulo que cerca de lo suso dicho dispone en tenor del
[illegible] sigue otrosi los señores de ganados y otras personas an rescebido y reciben mucho daño por causa de los lobos
[illegible] y porque desto cesen suplicamos a vuestra magestad mande dar licencia a todas las cibdades villas e lugares destos
[illegible] que puedan dar horden en como se maten los dichos lobos aunque sea con yerba y pueda señalar el termino donde
[illegible] en cada comarca dellos se les ha de hazer y puedan hazer sobre ello las hordenanças que les pareciere para la buena horden
[illegible] dello a esto vos respondemos que se haga ansi como lo suplicais con que el que hiziere o matare venado con yerba
[illegible] la ley esta puesta al que hiziere o matare venado o otra caça vedada por las leyes y prematicas de estos reynos
[illegible] mandar dar esta mi carta para vos en la dicha razon e nos tubimoslo por bien porque vos mandamos que
[illegible] va incorporado y le guardeis cumplais y executeis y hagais guardar cumplir y executar en todo
[illegible] contiene e contra el tenor e forma della no vais ni paseis ni consintais yr ni pasar
[illegible] en al [illegible] de la nuestra merced e de diez mill maravedis para la nuestra camara dada en la villa de aranda
[illegible] e quinientos e quarenta e siete años

[illegible] Hernan [illegible] *Licenciado Galarza* *Doctor Anaya* *[illegible] Ortiz*

[illegible] de samano [illegible] secretario de sus cesarea catolicas magestades la fize escreuir por
su mandado con acuerdo de los del su consejo

Licencia de cortes para que puedan matar los lobos con yerba a pedimiento de la cibdad de lorca